
La superación profesional técnica en la Educación Técnica y Profesional

The technical professional preparation in the Technical and Professional Education

M. Sc. María Elena Alonso Valdés*

<mariaelena.alonso@upr.edu.cu>

M. Sc. Yadira Hidalgo Castro **

<yadira.hidalgo@upr.edu.cu>

* y ** Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca, Pinar del Río, Cuba.

RESUMEN

El objetivo del artículo es exponer los fundamentos teóricos acerca del proceso de superación profesional técnica de estos profesionales, desde el estudio y valoración de bibliografía relacionada con el tema, que pueden contribuir al diseño de nuevas estrategias de superación, a partir de las tendencias existentes en el ámbito nacional. El presente artículo responde a la necesidad de elevar la preparación técnica de los docentes que imparten Elementos de Economía y Legislación Laboral (EELL) en los Centros de la Educación Técnica y Profesional (ETP) en Pinar del Río, Cuba.

Palabras clave: superación profesional técnica, desempeño profesional, docentes.

ABSTRACT

The article revealed the theoretical considerations about the process of these professionals' improvement and the professional technique, the study and bibliography valuation related with the topic that can contribute to the design of a new performance strategy, starting from the existent tendencies in the national region. The present article responds to the need of the technical preparation of the teachers those that teach Elements of Economy and Labor Legislation (EELL) in the Centers of the Technical Education and Professional sphere (ETP) in Pinar del Rio, Cuba.

Key words: technical and professional improvement professional, performance Teachers

INTRODUCCIÓN

La superación profesional técnica de docentes que imparten la asignatura Elementos de Economía y Legislación Laboral en la Educación Técnica y Profesional

El desarrollo vertiginoso del conocimiento científico contemporáneo y su influencia en todos los aspectos de la vida material y espiritual de los hombres, constituye uno de los rasgos característicos del mundo actual, donde la actividad pedagógica profesional, se presenta como uno de los factores más influyentes en el contexto social.

La formación profesional como hecho educativo que articula con el mundo laboral debe sustentarse en un sistema educativo orientado al desarrollo integral del individuo, para poder enfrentar la revolución científico-técnica y tecnológica, social-cultural y económica-productiva.

En tales circunstancias, el incremento de la calidad de la Educación Técnica y Profesional (ETP) como consecuencia de los resultados alcanzados en nuestro país, presupone el perfeccionamiento continuo de la formación inicial de profesores, así como el desarrollo del proceso de superación profesional técnica de los docentes en ejercicio, en aras de mejorar su desempeño profesional, acorde con las exigencias educativas y sociales actuales.

La necesidad de profundizar en la formación permanente de estos profesionales de la educación, conllevó a crear espacios reflexivos y críticos relacionados con las definiciones aportadas por varios autores, acerca del término superación y sus acepciones.

Según Castro¹ la superación se define como “Educación perenne que debe permitir al docente formar parte de la dinámica del cambio, tanto en la orientación como en el proceso educativo, para enfrentar los problemas planteados por el adelanto científico y tecnológico; y los imperativos del desarrollo económico, social y político (...)”.

En tanto, la superación para la Educación Avanzada está dirigida a diversos procesos de los recursos laborales, con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y/o prospectivo, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridas anteriormente y necesarias para el desempeño.

La superación debe ser un proceso que se caracterice por su papel transformador sobre el docente, y que a la vez permita que éste se convierta en un agente de cambio de la realidad educativa de su radio de acción, apoyándose para ello en la experiencia profesional

acumulada por cada docente y por la influencia de los demás colegas y deberá considerar la búsqueda de soluciones a los problemas más apremiantes del proceso docente-educativo de los que en ella participan.

Por otra parte, la superación profesional tiene como objetivo “la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural”². La misma en su concepción de proceso de formación permanente dirigida al mejoramiento profesional y humano, debe responder a las transformaciones graduales que se deben producir en los modos de actuación, los contenidos básicos y del perfil de la profesión, hábitos, actitudes y valores de los docentes.

Igualmente, la superación profesional del personal docente se ha definido “como un conjunto de procesos de formación, que le posibilitan al graduado de los centros pedagógicos la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas, así como los valores ético-profesionales requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones como docentes con vista a su desarrollo general e integral”³. Se trata de una superación continua, que responda más a la necesidad de actualizar y profundizar los contenidos profesionales, acorde con el desarrollo científico-técnico y tecnológico.

Como se observa, en la mayoría de los casos se concibe esta etapa de la formación como un proceso, que además es continuo, que tiene como objetivos la ampliación, actualización, profundización y perfeccionamiento, principalmente de conocimientos, habilidades y valores, para mejorar el desempeño profesional como expresión externa de los modos de actuación de los docentes.

Otros estudios teóricos plantean elementos a considerar en el caso específico de la ETP. En este sentido, Fernández⁴ define superación profesional técnica del profesor agropecuario de la ETP como: “Proceso de enseñanza-aprendizaje, que permite a los graduados universitarios, la adquisición, ampliación y actualización continua del contenido técnico-profesional de la producción agropecuaria, a fin de generar cambios y transformaciones en la formación de la competencia técnico-profesional requerida para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional”.

El análisis suscitado conduce a considerar **la superación profesional técnica para los docentes que imparten la asignatura Elementos de Economía y Legislación Laboral (EELL) en la ETP** como: *Proceso formativo permanente y sistémico que le posibilita al docente de la ETP la adquisición, actualización y/o profundización continua del contenido técnico-profesional de la asignatura, así como, de los métodos y medios para su impartición y evaluación, requeridos para un mejor desempeño profesional, acorde con las exigencias educativas y sociales de esta educación.*

El análisis teórico anterior permite el estudio de los antecedentes de la superación profesional técnica de docentes en la ETP, que constituye un punto de partida válido para comprender las peculiaridades de la preparación de estos profesionales.

Antecedentes teóricos que sustentan el proceso de superación profesional técnica de los docentes que imparten la asignatura EELL en la ETP

El estudio histórico de la superación profesional de docentes, en sentido general y de la ETP de manera particular, en Cuba, permitió concretar las características más significativas de acuerdo con el contexto y los cambios que provoca su perfeccionamiento

Teniendo en cuenta todos estos análisis, pueden extraerse un conjunto de consideraciones después de 1959 que sirven de base para la determinación de algunas tendencias específicas en ese proceso.

Al triunfar la Revolución Cubana en enero de 1959, la educación en la isla se convierte en un deber y un derecho de todos, transformándose la política educativa que existía hasta este momento. El desarrollo de la Educación Técnica y Profesional, condicionó la apertura de nuevos centros y con ello se incrementaron las necesidades de docentes con experiencia práctica y conocimientos teóricos.

Se constituía en un imperativo la formación permanente de la fuerza técnico-pedagógica, capaz de asegurar la calidad de la formación de los técnicos y obreros calificados, para solucionar los problemas heredados del capitalismo.

De esta forma la formación de personal docente se desarrolló a través de tres vías:

- La formación emergente y acelerada de maestros y profesores.

- La continuación de la formación regular que, aunque no daba respuesta masiva constituía lo más estable y estratégico.
- La utilización de la superación y recalificación para enaltecer el nivel científico-pedagógico de los maestros en ejercicio, titulados y no titulados.

Sin lugar a dudas, fueron teniendo lugar significativos acontecimientos para atender la superación de los docentes con carácter continuo y masivo, creándose los Institutos Superiores de Educación (ISE) mediante Resolución Ministerial 10349 del 20 de abril de 1960. Más tarde fueron convertidos en Institutos de Superación Educacional, entre cuyas funciones se encontraban la realización de cursos, cursillos y seminarios para los docentes en ejercicio, la titulación, la atención al trabajo metodológico de los docentes, así como la organización de jornadas científicas que estimulaban la investigación entre los educadores. En este período el proceso de superación estuvo dirigido a dar respuesta al creciente número de escuelas y la necesidad de contar con el personal preparado para dar atención a toda la población escolar, garantizando así su derecho de acceder a la educación.

Hasta el año 1961 la integración de los claustros por profesionales de diversos niveles de formación y origen de egreso (ingenieros, técnicos, obreros de gran experiencia práctica, maestros), hizo que se priorizara la autopreparación como parte de la superación, según las necesidades de las asignaturas. Ello provocó una gran descentralización por centros donde se organizaban actividades de superación para mantener actualizados a los docentes en ejercicio.

A partir de este año, comienzan a desarrollarse cursos de nivelación. Se lleva a cabo el primer curso de preparación para la enseñanza práctica, denominado "Operación Santa Clara". Para ello se seleccionaron técnicos de la producción y los servicios y se les impartieron cursos centralizados de una duración entre 15 y 45 días, en centros del país que contaban con especialistas destacados. Se elaboraban Planes de Estudio y programas docentes de forma paralela.

Al unísono, en las instituciones de la ETP se desarrollaban actividades guiadas por los profesores de mayor experiencia, lo que más tarde se denominó preparación metodológica. A nivel provincial se brindaban orientaciones sobre aspectos metodológicos. Durante estos años, especialistas extranjeros ofrecieron cursos a los profesores, concentrados en elementos técnicos.

En 1970 comenzó el Plan de Superación centralizado que contemplaba Cursos Básicos para la formación y superación de los profesores. En el caso de los docentes noveles, la superación se inició por la enseñanza práctica, con rotación por varios puestos de trabajo, en aras de lograr la necesaria integralidad en su formación.

En 1971 con el surgimiento del Instituto Pedagógico de la Educación Técnica y Profesional (IPETP), tuvo lugar la incorporación de personal de las provincias para formarse como profesores de asignaturas técnicas o transitar por los cursos de perfeccionamiento, formación emergente o de verano.

A partir de 1974 se constituye el Destacamento Pedagógico de la Educación Técnica y Profesional. Junto con ello fueron creadas Unidades Pedagógicas adscriptas al IPETP, para desarrollar cursos de titulación de nivel superior para profesores de asignaturas técnicas. Entre 1976 y 1979 se intensifica el trabajo metodológico en los centros y se abrieron los gabinetes pedagógicos donde se brindaban orientaciones a los profesores noveles.

En esa realidad educativa marcada por el nuevo Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, en 1977 se crearon los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP), incluido el Instituto Superior Pedagógico de la Educación Técnica y Profesional (ISPETP), adscritos directamente al Ministerio de Educación.

Los docentes participaban en los cursos concentrados a tiempo completo durante un semestre, que eran ofertados por la Facultad de Superación creada en el ISPETP. Ello significó un gran paso de avance en la preparación científico-técnica y científico-metodológica de este personal.

En 1979 se abrieron los Cursos para Trabajadores en el ISP y se incrementaron las relaciones entre los profesores de los centros, a pesar de ello, la autopreparación y la autosuperación carecían de la sistematicidad requerida.

Hay que destacar que desde el año 1980 hasta 1990, se mantuvo un modelo centralizado, con elementos para satisfacer las necesidades de los territorios. Los Institutos de Perfeccionamiento Educativo (IPE) asumieron el desarrollo de los llamados Cursos por niveles y especialidades.

Durante estos años se desarrollaron los Seminarios Nacionales, orientados y desarrollados por el Ministerio de Educación. Estos seminarios jugaron un papel importante en propiciar la superación metodológica de los directivos, que a su vez eran los encargados de la

preparación de los profesores en la enseñanza. Por primera vez se logró diversificar las líneas de desarrollo de la superación para el personal docente. No obstante, esa superación se concebía de forma fragmentada y carente de un enfoque sistémico e integrador.

Durante el curso 1994 – 95 se estableció la superación del personal docente a tiempo completo mediante cursos de Recalificación y Actualización, con un total de 240 – 300 horas (8h/semana). Esta forma especial de cursos da respuesta de manera general a las dificultades de la educación, acercando la formación permanente a los cambios realizados en la formación inicial.

El plan de estudios fue confeccionado a partir de la caracterización de los docentes con dificultades en el ejercicio de su labor profesional, los resultados de la evaluación profesoral y el diagnóstico inicial realizado antes del comienzo de los cursos. En el curso 1995 – 1996 se extendieron los cursos a 18h/semanales. El plan de estudios combinaba la formación pedagógica y la profundización en las asignaturas.

Es necesario precisar que en la década de los 90, hasta la actualidad, se adoptaron decisiones con carácter descentralizado, en correspondencia con las acciones de superación del personal docente, al tenerse en cuenta las necesidades y potencialidades de cada territorio y las relaciones entre las Universidades de Ciencias Pedagógicas, antiguos ISP, con las Direcciones Provinciales de Educación, a favor de diversificar las formas y contenidos de la superación.

Un importante papel en el reforzamiento de la política de postgrado lo jugó la implementación de la Resolución No. 6 del 9 de enero de 1996 que ponía en vigor el Reglamento de Educación de Postgrado de la República de Cuba, el que fue modificado en el 2004 como “resultado del perfeccionamiento continuo de la Educación Superior, la experiencia acumulada y los resultados de las interacciones con la práctica del postgrado en otros países, fundamentalmente de América Latina”².

Una orientación de la superación en este período es que, ha predominado la autosuperación de los docentes, como respuesta a sus insuficiencias, fomentándose el desarrollo de Maestrías en Ciencias de la Educación y en Pedagogía Profesional, así como Doctorados, en aras de dotar este personal, con las herramientas necesarias para realizar investigaciones pedagógicas y solucionar los problemas de la escuela por la vía científica.

Se percibe las variedades de formas de superación empleadas en Cuba para satisfacer las necesidades de preparación de los docentes desde el triunfo revolucionario en 1959 hasta la actualidad. Las diversas variantes rindieron sus frutos en su debido momento; pero el subsistema ha estado en constante perfeccionamiento. El análisis teórico efectuado en este epígrafe permite identificar las siguientes tendencias del proceso de superación profesional de los docentes de la ETP, ellas son:

- La superación está asociada al mejoramiento de la calidad de la educación, lo que presupone el perfeccionamiento continuo de los modos de actuación de los docentes para que sean capaces de desempeñar una labor eficiente en la solución de problemas de la práctica educativa en la escuela.
- La superación se estructuró como sistema organizado para la preparación de los docentes que conducían el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La superación como un proceso institucionalizado en el marco de la creación de los Centros de Educación Superior de la rama pedagógica.
- La descentralización de las acciones de superación, teniendo en cuenta las prioridades establecidas por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior.

En resumen, se percibe la variedad de formas de superación empleadas en Cuba para satisfacer necesidades de preparación de los docentes desde el triunfo revolucionario en 1959 hasta la actualidad.

La superación constituye un proceso esencial para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los docentes, y se constituye en un desafío de acuerdo con los propósitos individuales y de la escuela politécnica.

En la actualidad las nuevas condiciones y retos del nuevo siglo exigen el diseño y ejecución de nuevas estrategias de superación profesional técnica para los docentes que imparten EELL en la ETP.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 Castro O. La investigación y la superación postgraduada en los centros de formación de maestros y profesores. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana; 2001

2 Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la educación de postgrado de la República de

Cuba. Resolución N° 132/2004. La Habana; 2005.

3 García G y Addine F. Formación Permanente de profesores. Retos del siglo XXI. (Curso 18). Congreso Internacional Pedagogía 2001. La Habana; 2001

4 Fernández M. La superación profesional técnica de los profesores agropecuarios de la Educación Técnica y Profesional en los centros politécnicos de Pinar del Río (Tesis doctoral). La Habana; 2014.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera OS. La superación profesional de los profesores a tiempo parcial de la Educación Técnica y Profesional en la microuniversidad con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Tesis doctoral). Holguín, Cuba; 2011.

Díaz JC. Estrategia pedagógica para la superación de la competencia tecnológica para los docentes de Informática aplicada a la Contabilidad en los centros politécnicos de Pinar del Río (Tesis doctoral). La Habana; 2015.

Gamez, A. Modelo para la superación en cultura económica de los docentes de la Facultad de Ciencias Técnicas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive" (Tesis doctoral). La Habana: ICCP; 2013.

Gato CA. Concepción pedagógica del proceso de capacitación para los docentes de la rama industrial de la Educación Técnica y profesional en Pinar del Río (Tesis doctoral). La Habana: ICCP; 2012.

González JC. La superación profesional continua del docente de la rama industrial en la Educación Técnica y Profesional de Santiago de Cuba (Tesis doctoral). Santiago de Cuba: Frank País García; 2006.

Lamas M. La superación de los profesores de historia como promotores del desarrollo de la formación humanista en la escuela politécnica cubana actual (Tesis doctoral). Ciudad de La Habana: ISPEJV; 2006.

Pérez M. Proyecto de mejoramiento educativo para la preparación de los profesores de las escuelas de oficios para la dirección de la educación ambiental de los estudiantes, desde la actividad laboral (Tesis doctoral). Villa Clara; 2007.

Santos J. Modelo Pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de Agronomía de los Institutos Politécnicos Agropecuarios (Tesis doctoral). Ciudad de La Habana: UCPHAPZ; 2005.

Valcárcel N. Estrategia Interdisciplinaria de Superación para Profesores de Ciencias de la Enseñanza Media (Tesis doctoral). Ciudad de La Habana: ISPEJV; 1998.

Recibido: 2 de julio de 2017

Aceptado con recomendaciones: 21 de octubre de 2017

Aceptado: 2 de diciembre de 2017